

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**22695** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Asociación Española de Concesionarios, Distribuidores de Recambio y Talleres Oficiales de Jaguar". (Depósito número 8214).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. José Miguel Santos Rodríguez, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 28014-3606-28013.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2013, se modificaron, por unanimidad, el artículo 24, apartado b) y el párrafo tercero del artículo 28 de los Estatutos de esta asociación.

La certificación del acta está suscrita por D. José Miguel Santos Rodríguez en calidad de Secretario General con el visto bueno del Presidente D. Luis Uriona Merino.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de junio de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140030997-1